



**Nombre del alumno: Jennifer Carbajal  
Mauricio**

**Nombre del profesor: Lic. Luis Eduardo López**

**Materia: Legislación en salud y enfermería**

**Trabajo: Super nota**

**Cuatrimestre: 8 - "A"**

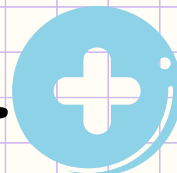
# Introducción

La formación académica del personal de enfermería, evoluciona a la par del avance de los servicios de salud del país con el objetivo de ofrecer servicios de salud de calidad, acorde a los diferentes roles que ejerce a la solución de los problemas que afectan a la población.

Por esta razón, es de suma importancia situar de forma clara y organizada, el nivel de responsabilidad que el personal de enfermería tiene en el esquema de los establecimientos para la atención médica en los sectores público, social y privado, así como los que prestan sus servicios en forma independiente.

Ya que en la medida en que cada integrante cumpla su labor, acorde a su formación académica, la calidad en los servicios de salud.

# NOM-019-SSA3-2013



Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud

## De que trata



La norma establece requisitos para la certificación, límites de competencia y normas de seguridad para el personal de enfermería en sus diversos niveles de formación. Desde el personal no profesional hasta aquellos que con estudios de posgrado y doctorado, cada nivel tiene roles y responsabilidades para asegurar la calidad y seguridad de la atención médica.



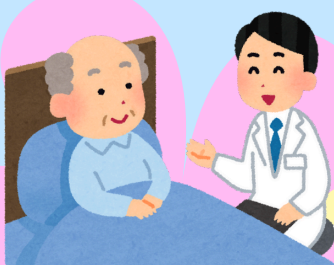
## Objetivo

Establecer las características y especificaciones mínimas para la prestación del servicio de enfermería en los establecimientos de atención médica del sistema nacional de salud



## Resumen breve

Establece reglas claras para el personal de enfermería. Ya que se aplica a quienes trabajan en hospitales y clínicas del Sistema Nacional de Salud, así como a aquellos que brindan servicios de enfermería de manera independiente para la mejoría de salud de los demás.



## Campo de aplicación

Esta norma es obligatoria en los establecimientos de salud para la atención médica en donde se prestan servicios de enfermería así como para las personas que dan los servicios



## Imagen



Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.

# Conclusión

Como conclusión este trabajo es para poder entender todo lo que como nosotros personales de enfermería debemos de actuar para una buena atención hacia los pacientes tanto como debemos de estar capacitados para brindarles una mayor calidad de los servicios que día a día somos partícipes de ello.